

AGRICULTURA Y RIEGO

Designan Directora General de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0341-2019-MINAGRI

Lima, 14 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 145-2017-MINAGRI, de fecha 19 de abril de 2017, se precisa los alcances del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 0118-2017-MINAGRI, en el sentido que la acción de administración de personal dispuesta por el Titular de la Entidad, es la designación del señor Ronald Elwar Salazar Chávez en el cargo de Director General de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la cual resulta pertinente aceptar;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0127-2019-MINAGRI-SG, se aprobó el Manual de Perfiles de Puestos – MPP del Ministerio de Agricultura y Riego, en el cual figura el de Director/a General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural;

Con la visación de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor Ronald Elwar Salazar Chávez en el cargo de Director General de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, a la señora HELEN ELIUTH FIGUEROA VILLARREAL en el cargo de Directora General de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVESTA
Ministro de Agricultura y Riego

1816532-1

Designan Subdirectora de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 214-2019-ANA

Lima, 14 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 124-2019-ANA, se designó al señor Freddy Antonio Dextre Napán

en el cargo de Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor FREDDY ANTONIO DEXTRE NAPÁN en el cargo de Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a la señora TERESA VERONICA ROJAS NARVAEZ, en el cargo de Subdirectora de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Jefatural al señor Freddy Antonio Dextre Napán, a la señora Teresa Verónica Rojas Narvaez, y remitir copia a la Unidad de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

AMARILDO FERNANDEZ ESTELA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

1816733-1

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Designan Directora de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 356-2019-MINCETUR

Lima, 14 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración, cargo de Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, se considera conveniente designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con la opinión favorable de la Oficina General de Administración, mediante el Informe N° 437-2019-MINCETUR/SG/OGA-OP y el Memorandum N° 2071-MINCETUR/SG/OGA;

De conformidad con la Ley N° 27594 –Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 27790 –Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir de la fecha, a la señorita GIANINA GISELLA SALAMANCA HUIZA en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración, cargo de Directivo Superior de libre designación y remoción.